

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Despliegan operativo en Cuauhtémoc y M. Hidalgo

El secretario de Seguridad encabeza acción para disuadir la comisión de delitos

JUAN CARLOS WILLIAMS

La tarde de ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, encabezó el banderazo de salida de un operativo de disuasión del delito en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, el cual fue implementado con la participación de 400 elementos de la corporación policiaca, apoyados con 300 vehículos oficiales y 15 unidades de la Secretaría de Marina.

Como parte del despliegue, se registró el cierre del Eje 2 Norte, a la altura de la zona de Tlatelolco, por un lapso de dos horas. En el lugar fueron movilizadas alrededor de 400 policías, 130 vehículos oficiales y dos helicópteros de la SSC.

El operativo fue encabezado por el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho, quien destacó durante su mensaje la disminución en la incidencia delictiva en las demarcaciones intervenidas, como resultado de la presencia operativa y la estrategia de seguridad implementada.

"Cerramos el año con una disminución en los delitos de alto impacto en la alcaldía Cuauhtémoc, cercana a 10% y cerramos de manera muy importante con una disminución de homicidios en la alcaldía de 15%. Lo que queremos es ir por más, profundizar esos resultados", dijo. ●

400

ELEMENTOS DE LA SSC

participarán en el operativo en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.



Al menos 300 vehículos oficiales participarán en el operativo.



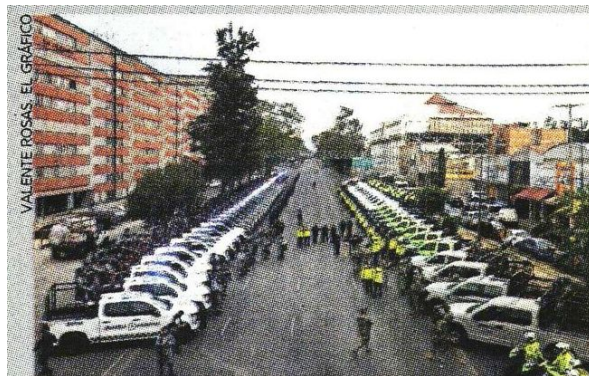
SEGURIDAD CIUDADANA



▲ El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, encabezó el arranque de un operativo que se implementará en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, debido a que en las últimas semanas se han suscitado asesinatos en la zona. Además, aseguró que trabajarán para identificar puntos de venta de droga. Foto Jair Cabrera Torres



PABLO VÁZQUEZ CAMACHO,
SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dio el
bandazo inicial al operativo de disuasión delictiva
EN LAS ALCALDÍAS MIGUEL HIDALGO Y
CUAUHTÉMOC. El funcionario capitalino informó
que **PARTICIPARÁN AL MENOS 400 ELEMENTOS**
de la policía capitalina, 300 vehículos de la
dependencia a su cargo **Y 15 VEHÍCULOS DE**
LA SECRETARÍA DE MARINA.



ARRANCAN OPERATIVO VS. DELITOS

Los operativos para disuadir y prevenir la comisión de delitos iniciaron ayer en las colonias Atlampa, Tlaxpana, Tacuba y Anáhuac de la Alcaldía Miguel Hidalgo, así como Tlatelolco, Peralvillo, Morelos y Guerrero, de Cuauhtémoc. **Staff**



Cortesía SSC



Visita el Refugio Franciscano la Brigada de Vigilancia Animal

Conviven con perros rescatados; señala César Cravioto que se han respetado los acuerdos

**JUAN CARLOS WILLIAMS
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte del seguimiento a los acuerdos derivados de las mesas de trabajo impulsadas por el Gobierno de la Ciudad de México, personal del Refugio Franciscano visitó ayer las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la alcaldía Xochimilco.

Durante el recorrido por los 90 módulos habilitados en el lugar, estuvieron presentes representantes de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), de la Secretaría de Gobierno, así como médicos veterinarios y personal encargado de la atención y cuidado de los perros resguardados por la BVA.

En la visita, los asistentes convivieron con los animales y constataron que estos recibían atención médica conforme a sus expedientes clínicos, alimentación de dos a tres veces al día, procesos de rehabilitación de acuerdo con sus necesidades, así como actividades de esparcimiento y paseos regulares.

Por separado, el secretario de Gobierno, César Cravioto se refirió a la protesta del pasado 25 de enero, en la que activistas pidieron que los perros y gatos que fueron extraídos del Refugio Franciscano sean devueltos a su hogar, el funcionario advirtió que por parte de la administración capitalina se ha tenido palabra y se han respetado los acuerdos, tales como permitirles el ingreso a los albergues —como sucedió ayer en las instalaciones de la BVA— para que visiten a los perros.

“(…) Nos nos extraña que ellos encabecen estas manifestaciones, con una beligerancia muy fuerte en contra el Gobierno de la Ciudad, contra la jefa de Gobierno, cuando nosotros

nos hemos reunido y todos los acuerdos que hemos hecho con ellos, los hemos respetado”, dijo.

El secretario lamentó que “ya están totalmente entrelazados con intereses políticos”, toda vez que en la protesta hubo personajes del PRI y gente que “no tienen que ver con el tema animalista”. ●



Durante la visita de personal del refugio hubo representantes de la Sedema, la Secretaría de Gobierno, así como médicos veterinarios.



Visitan a animales en sede de Brigada

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Miembros del Refugio Franciscano visitaron a los animales de compañía que se encuentran actualmente resguardados por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), en Xochimilco, para revisar las condiciones en las que se encuentran.

La visita se dio como parte de los acuerdos alcanzados en mesas de trabajo con el Gobierno de la Ciudad.

El recorrido se realizó por los 90 módulos habilitados, donde se encuentran 371 de los 851 animales de compañía que quedaron a cargo de las autoridades después de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevó a cabo un operativo en la propiedad donde se encontraba el Refugio Franciscano en Cuajimalpa.

“Los visitantes pudieron convivir con los animales, abrazarlos, y constatar que se encuentran recibien-

do atención médica de acuerdo a sus expedientes clínicos, alimentos de dos a tres veces al día, rehabilitación según sus necesidades, así como actividades de esparcimiento y paseos regulares”, informó la SSC.

De acuerdo con la corporación, los módulos donde se encuentran fueron fabricados con base en el manual de campo para la valoración del bienestar animal en perros y gatos, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y los doctores y especialistas en Bienestar Animal miembros de la Sociedad Mexicana de Bienestar Animal A.C.

Durante el recorrido estuvo presente personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), de la Secretaría de Gobierno (Secgob), así como médicos veterinarios y encargados de la atención y cuidado de los perros en las instalaciones de la BVA.



El recorrido se realizó ayer en la sede de la Brigada de Vigilancia Animal.

Especial



BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL

Franciscanos visitaron a perros asegurados

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimn.com.mx

Integrantes del Refugio Franciscano acudieron a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ubicada en la alcaldía Xochimilco, para convivir con perros que fueron asegurados durante una diligencia el 7 de enero pasado.

Durante el recorrido en los 90 módulos habilitados, los visitantes pudieron convivir con los animales, abrazarlos y constatar que se encuentran recibiendo atención médica de acuerdo a sus expedientes clínicos, alimentos de dos a tres veces al día, rehabilitación según sus necesidades, así como actividades de esparcimiento y paseos regulares.

La SSC informó que los módulos se realizaron siguiendo el manual de campo para la valoración del bienestar animal en perros y gatos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y los doctores y especialistas en bienestar animal miembros de la Sociedad Mexicana de Bienestar Animal A.C.

Además, durante la visita también estuvo presente personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), de la Secretaría de Gobierno (SecGob), así como los médicos veterinarios y encargados de la atención y cuidado de los perros en las instalaciones de la BVA.



Foto: Especial

Pudieron convivir con los animales y constatar su salud.



Confirman motivos políticos atrás de protestas animalistas

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y KEVIN RUIZ**

El Gobierno de la Ciudad de México reiteró que atrás de las manifestaciones de protesta por el traslado de más de 800 perros que estaban bajo el resguardo del Refugio Franciscano hay motivos políticos, al grado que en la protesta que realizaron el pasado domingo hubo dirigentes del PRI en Coyoacán.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que en esa protesta participó el presidente priísta en la citada alcaldía, Saúl Rosas Alvarado, además de una concejal de ese partido en la misma demarcación, entre otros personajes, a los que no identificó, y que “ya no tienen que ver con el tema animalista. Ya tiene que ver totalmente con un hecho político”.

Insistió en que el Refugio Franciscano no ha cumplido con los acuerdos alcanzados en las distintas mesas de diálogo con las autoridades y realizan manifestaciones con una “beligerancia muy fuerte contra la jefa de Gobierno”, Clara Brugada Molina.

Señaló que incluso en una reunión que tuvo lugar la semana pasada, integrantes del refugio se deslindaron de la protesta del domingo y que iban a hablar con los grupos

de animalistas para informar sobre los avances en las mesas de diálogo, “y no sólo no lo hicieron, sino que encabezaron esa manifestación”.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que ayer a mediodía, personal del Refugio Franciscano acudió a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, en la alcaldía Xochimilco, para constatar que los animales reciben atención médica, como parte de los acuerdos de las mesas de trabajo con el gobierno de la ciudad.

Por medio de una tarjeta informativa, precisó que recorrieron los 90 módulos habilitados en coordinación con personal de las secretarías de Medio Ambiente y de Gobierno, así como con los médicos veterinarios y encargados de la atención y cuidado de los perros.

Los visitantes pudieron convivir con los animales y constataron expedientes clínicos, alimentos que se les dan de dos a tres veces al día y la rehabilitación según sus necesidades, así como actividades de esparcimiento y paseos regulares.

En tanto, la fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama informó que entre 2017 y 2021 entregó al Refugio Franciscano 15 millones de pesos para el funcionamiento del albergue, pero que suspendió dicho apoyo ante las denuncias de maltrato y crueldad animal.



Visita personal del Franciscano a perros rescatados de refugio

► Por **Fernanda Rangel**

fernanda.rangel@razon.com.mx

PERSONAL Y REPRESENTANTES

del Refugio Franciscano, A.C., hicieron una visita más a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y corroboraron el bienestar de una parte de los 936 perros y gatos que fueron rescatados del albergue en Cuajimalpa el pasado 7 de enero.

Esta visita fue posible gracias a las mesas de diálogo entre el Gobierno de la Ciudad de México y el Refugio Franciscano, A.C.. La SSC indicaron que los visitantes constataron que los animales reciben atención médica, rehabilitación y paseos regulares.

Las instalaciones de la BVA cuentan con 90 módulos habilitados para albergar a los perros y gatos que fueron enviados allí, los demás ejemplares están divididos entre el Deportivo "Hermanos Galeana", en la alcaldía Gustavo A. Madero, y un albergue privado del Ajusco.

Ayer, el secretario de Gobierno (Secgob), César Cravioto Romero, dijo durante una conferencia de prensa que los representantes del Refugio Franciscano, A.C., no han respetado los acuerdos que se hacen en las mesas y avisó que de eso depende que continúen las negociaciones.

"Si quieren que regresemos a tener reuniones con ellos, sí tiene que haber respeto a los acuerdos que se tienen en estas reuniones. Si no, ¿qué sentido tiene sentarnos, cuando se rompen los pactos?", enfatizó Cravioto Romero.

El funcionario capitalino mencionó que en dichas mesas los representantes del Refugio Franciscano, A.C., afirmaron que ellos no asistirían a la manifestación que se hizo el pasado 25 de enero con propósito de exigir transparencia en el cuidado de los perros y gatos, pero que al final ellos encabezaron el evento.

"Nos extraña que ellos encabezen estas manifestaciones con una beligerancia muy fuerte contra el gobierno de la ciudad y contra la Jefa de Gobierno (Clara Brugada Molina) cuando nosotros nos hemos reunido y hemos todos los acuerdos que hemos hecho con ellos nos hemos respetado", subrayó el titular de Secgob.

Para concluir añadió que las manifestaciones del Refugio Franciscano están perdiendo el animalismo y tomando tintes políticos, para ilustrarlo dijo que a la

marcha del 25 de enero asistieron miembros del Partido Revolucionario Institucional de la alcaldía Coyoacán.

El recorrido hecho en la Brigada de Vigilancia Animal se llevó a cabo en compañía de personal de la Secretaría del Medio Ambiente, de Secgob, así como de encargados y médicos veterinarios que dan atención y cuidado de los canes que están en las instalaciones, tras su rescate del Refugio Franciscano, A.C.



936 Perros y gatos se localizaron en el Refugio Franciscano, S.A. de C.V., en Cuajimalpa

el dato

EL REFUGIO

Franciscano, A.C., busca que le sea regresado el predio de Cuajimalpa, y que los animales regresen al lugar.



PERSONAL del Refugio Franciscano, A.C., convive con un perro, ayer.



#REFUGIOFRANCISCANO

Revisan estado de los perritos

VISITAN LA SEDE DE
LA BRIGADA PARA
CONSTATAR ESTADO
DE SALUD DE LOMITOS

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Personal del Refugio Franciscano acudió este martes a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la alcaldía Xochimilco, para supervisar el estado de salud y las condiciones de resguardo de los perros que fueron trasladados recientemente a ese espacio, como parte de un proceso que ha generado atención pública y seguimiento por parte de autoridades capitalinas.

El recorrido se llevó a cabo en los 90 módulos habilitados por la Brigada y contó con la presencia de personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), la Secretaría de Gobierno y médicos veterinarios responsables del cuidado de los animales, quienes

explicaron los protocolos de atención implementados en las instalaciones.

Durante la visita, los animales reciben alimentación entre dos y tres veces al día, atención médica conforme a sus expedientes clínicos, rehabilitación cuando es necesario y actividades de esparcimiento, además de paseos periódicos dentro de las instalaciones.

Las autoridades detallaron que los módulos fueron acondicionados conforme al Manual de Campo para la Valoración del Bienestar Animal en Perros y Gatos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), así como con la asesoría de especialistas integrantes de la Sociedad Mexicana de Bienestar Animal (Someba).

371

CANINOS ESTÁN REFUGIADOS EN LA BRIGADA.

858

ANIMALES FUERON RESCATADOS DEL REFUGIO.

183

EJEMPLARES PERMANECEN EN LA UTOPIA DE LA GAM.



FOTO: ESPECIAL

● **CUIDADOS.** Decenas de perros están bajo vigilancia.



ACUSA INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

GCDMX reprocha al Refugio Franciscano por armar protestas

“El diálogo institucional requiere coherencia y respeto a los acuerdos establecidos”: Cravioto

PILAR MANSILLA

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto Romero, afirmó que el Refugio Franciscano cumplió de manera parcial los acuerdos establecidos con el gobierno capitalino, al asistir a las mesas de trabajo y realizar los recorridos autorizados en los espacios donde se encuentran resguardados los animales, pero señaló que incumplió los compromisos relacionados con el diálogo y la conducción política del proceso, al encabezar una manifestación y emitir señalamientos públicos después de haber reconocido avances durante las reuniones con la autoridad.

Cravioto Romero explicó, en conferencia de prensa, que el gobierno de la ciudad sostuvo diversas reuniones con representantes del refugio y que, como parte de los acuerdos, se permitió su ingreso a tres puntos distintos para constatar directamente la situación de los animales, incluyendo instalaciones ubicadas en el Ajusco, en la alcaldía Gustavo A. Madero y en la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Detalló que en el segundo punto se autorizó una estancia aproximada de cuatro horas para la supervisión y convivencia con los animales, a solicitud de los propios representantes del refugio.

Señaló que, tras estos recorridos, integrantes del Refugio Franciscano declararon ante medios de comunicación que los animales se encontraban en buen estado y que el trato recibido era adecuado.

Indicó que posteriormente encabezaron una movilización con acusaciones contra el gobierno de la ciudad, lo que, afirmó, rompió la confianza y contradijo los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo.

Añadió que, previo a la manifestación, en una reunión realizada la semana pasada, representantes del refugio aseguraron que no participarían ni convocarían a protestas y que informarían a otros colectivos animalistas sobre los avances alcanzados con el gobierno capitalino, lo cual, dijo, no ocurrió.

Por el contrario, señaló que la movilización fue encabezada por el propio refugio y contó con la participación de actores vinculados a intereses políticos ajenos al tema del bienestar animal.

Cravioto Romero subrayó que el Gobierno de la Ciudad de México respeta el derecho a la libre manifestación, pero sostuvo que el diálogo institucional requiere coherencia y respeto a los acuerdos establecidos. Indicó que, pese a las diferencias, se mantuvieron abiertos los canales de comunicación y que personal de la Secretaría de Gobierno continuó participando en reuniones para recibir propuestas relacionadas con la elaboración de una ley de refugios.

Informó, finalmente, que representantes del refugio realizan recorridos en instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal como parte de los acuerdos vigentes y reiteró que el gobierno capitalino continuará cumpliendo los compromisos asumidos en materia de bienestar animal.



CUIDADOS

DESTACAN que hubo coordinación operativa y acceso a los espacios donde se resguardan los animales.



Activistas se han seguido manifestando en la capital.



SSC abre para los activistas puertas de la brigada animal

Tras visitar los albergues temporales en Gustavo A. Madero y el Ajusco, representantes del Refugio Franciscano acudieron a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), ubicadas en la alcaldía Xochimilco, para verificar el estado de salud y situación que mantienen a los perros que están resguardados.

Como parte de los acuerdos derivados de las mesas de trabajo con el Gobierno capitalino, ahora los franciscanos convivieron con los lomos y constataron que reciben atención médica, alimentos y atención de acuerdo a sus expedientes clínicos.

El equipo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que

en el recorrido en los 90 módulos habilitados también estuvo presente personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), de la Secretaría de Gobierno local, así como los médicos veterinarios y encargados de la atención y cuidado de los perros en las instalaciones.

En conferencia, el Secretario de Gobierno local, César Cravioto, reiteró el llamado al Refugio Franciscano a respetar los acuerdos derivados de mesas de trabajo, si desean continuar las reuniones.

“Nosotros expresamente en la reunión de la semana pasada les dijimos de esta convocatoria para la manifestación del domingo. Di-

jeron ‘nosotros no tenemos nada que ver, vamos a hablar con los animalistas para decir que vamos avanzando’. No solo no lo hicieron, sino que encabezaron esa manifestación”, explicó.

El funcionario local afirmó que en el tema ya se encuentran entrelazados intereses políticos, con la participación de personajes ajenos al tema animalista.

/RODRIGO CEREZO

Si los integrantes del Refugio Franciscano quieren que continuemos las reuniones, debe de haber respeto a los acuerdos que previamente acordamos”

CÉSAR CRAVIOTO

Secretario de Gobierno de la CDMX

TIEMPO.

Los integrantes del refugio convivieron 90 minutos con los perros que están en el albergue de Xochimilco.



Caen tres por agresión a un menor de edad

Un menor de edad herido y un adulto muerto es el resultado de una agresión directa a balazos en el cruce de las calles Penitenciaría y Tapicería, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Elementos policiacos lograron detener al presunto agresor, a un cómplice y a una mujer que habría participado ocultando la moto en la que los sujetos perpetraron el ataque.

— Iván Mejía





Ya están en chirona

UNA MOTO LOS DELATÓ

Caen tres por asesinato del hijo de santero



SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

OTRO CRIMEN

Los detenidos están relacionados con una agresión con arma de fuego, tras la cual un hombre perdió la vida y una mujer resultó lesionada, ocurrida el pasado 19 de septiembre de 2025, en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

CIUDAD DE MÉXICO.—En calles de la alcaldía Venustiano Carranza, oficiales de la SSC capturaron a un sujeto relacionado con el crimen del hijo de un santero; además aseguraron a otro hombre que intentó liberarlo y a una mujer que escondía la motocicleta en la que escapó después del crimen.

Los hechos ocurrieron en las calles Penitenciaría y Tapicería, de la colonia Pensador Mexicano, donde dos personas heridas de bala fueron llevadas en un vehículo color rojo a un hospital para su atención. En tanto, una mujer de 44 años, quien dijo ser familiar de los lesionados informó que, momentos antes, un sujeto arribó en una motocicleta color negro con azul y disparó a su sobrino Luis Ernesto Carrillo, El Chacho y otro menor que lo acompañaba.

El Chacho murió por lesión de arma de fuego en tórax y hombro izquierdo, en tanto el joven de 15 años resultó herido en la pierna izquierda.

Por estos hechos, los efectivos policiales se abocaron a la búsqueda del agresor, a quien aseguraron en la calle Norte 172 y la avenida Traseval, de la misma colonia Pensador Mexicano, y le incautaron una pistola con un cargador. Otro sujeto que intentó liberar al agresor, también fue detenido. Al igual que una mujer que ocultaba la motocicleta utilizada en el crimen.

Roban a comensales en taquería; caen 3

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Comensales de la taquería Los López fueron asaltados por tres hombres armados, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, de acuerdo con los primeros reportes policiales.

Las personas se encontraban comiendo la noche del domingo en el negocio localizado en la Calle Camino de la Enseñanza, Colonia Campestre Aragón, cuando fueron amenazados para quitarles sus pertenencias, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Policías capitalinos llegaron al sitio ante la alerta emitida sobre el asalto.

“Se entrevistaron (los policías) con el encargado de la taquería, quien les refirió que tres sujetos amedrentaron con una pistola a los comensales y los despojaron de sus pertenencias,

posteriormente huyeron a bordo de dos vehículos, uno color blanco y otro color negro”, informó la SSC.

Los monitoristas del C2 Norte iniciaron un cerco virtual con cámaras de videovigilancia mediante el que localizaron los dos vehículos con las características señaladas por el denunciante, uno de ellos con una defensa blanca.

Estaban en las calles Estado de Morelos y Estado de Nayarit, en la Colonia La Providencia de la misma Alcaldía.

Los elementos se dirigieron al lugar y les marcaron el alto cuando ingresaban a una farmacia, los revisaron y les encontraron un arma de fuego.

Debido al hallazgo, fueron detenidos los tres presuntos responsables, de 26, 39 y 48 años, a quienes trasladaron al Ministerio Público.



■ Los presuntos ladrones escaparon en dos vehículos, pero fueron detenidos portando un arma de fuego.



'TA CON MIEDO

ASALTAN A COMENSALES EN TAQUERÍA Y DETIENEN A TRES SOSPECHOSOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Comensales de la taquería Los López fueron asaltados por tres hombres armados, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, de acuerdo con los primeros reportes policiales.

Las personas se encontraban comiendo la noche del domingo en el negocio localizado en la Calle Camino de la Enseñanza, Colonia Campestre Aragón, cuando fueron amenazados para quitarles sus pertenencias, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Policías capitalinos llegaron al sitio ante la alerta emitida sobre el asalto. "Se entrevistaron (los policías) con el encargado de la taquería, quien les refirió que tres sujetos amedrentaron con una pistola a los comensales y los despojaron de sus pertenencias, posteriormente huyeron a bordo de dos vehículos, uno color blanco y otro color negro", informó la SSC.

Los monitoristas del C2 Norte iniciaron un cerco virtual con cámaras de videovigilancia mediante el que localizaron los dos vehículos con las características señaladas por el denunciante, uno de ellos con una defensa blanca.

Estaban en las calles Estado de Morelos y Estado de Nayarit, en la Colonia La Providencia de la misma Alcaldía. Los elementos se dirigieron al lugar y les marcaron el alto cuando ingresaban a una farmacia, los revisaron y les encontraron un arma de fuego.

Debido al hallazgo, fueron detenidos los tres presuntos responsables, de 26, 39 y 48 años de edad, a quienes les informaron sus derechos y los trasladaron ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

De acuerdo con la SSC, el detenido de 48 años tiene tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de robo agravado calificado en pandilla en 2006, robo agravado en pandilla en 2007 y robo calificado en 2019.



/// El encargado de la taquería, quien les refirió que tres sujetos amedrentaron con una pistola a los comensales y los desapoderaron de sus pertenencias, posteriormente huyeron.

Secretaría de Seguridad Ciudadana



Los presuntos ladrones huyeron en dos vehículos



Los sujetos portaban un arma de fuego.



Cae sujeto por falsa venta de auto en AO

Un individuo de 37 años fue detenido por policías de la capital del país, luego que asaltó a un ciudadano en la colonia Pino Suárez, alcaldía Álvaro Obregón, a quien le arrebató 70 mil pesos por la compra falsa de un carro.



NACIONAL

Robo de motos
desplaza al de autos;
delincuentes las
prefieren para escape

- 40 mil motocicletas fueron robadas el año pasado, reporta el Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo de motocicletas desplaza al de autos; delincuentes las prefieren como medio de escape

Entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, se logró la detención de 34,690 presuntos delincuentes como autores de delitos de alto impacto, donde el uso de las motocicletas fue factor clave

Registros

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

Extorsiones, sicariato, narcomenudeo, robos a transeúntes, asaltos con violencia, "halconeos" para grupos del crimen organizado y fraudes, son algunos de los delitos que se cometieron durante el 2025 en México con alguna de las más de 40 mil motocicletas que fueron robadas, destaca información del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) que se apoya en datos del INEGI y en denuncias presentadas ante las fiscalías de los 32 estados del país.

Un reporte del Registro Público Vehicular (Repuve) dependiente del SESNSP resalta que al cierre del 2025 de los 105 mil 435 robos de vehículos registrados en México, más de 40 mil correspondieron exclusivamente a motocicletas, es decir, el 38% del total de los automotores que fueron a parar a manos de la delincuencia, lo que equivale

a que por cada tres autos robados, una es una moto.

De acuerdo con los registros de la secretarías de Movilidad y Tránsito de las entidades del país, el parque vehicular de motocicletas en circulación a nivel nacional superó las 9 millones de unidades, derivado principalmente por la búsqueda de ahorro en combustible y que supera entre el 60% y el 75% de lo que consume un auto, además de la rapidez en el traslado y su uso como medio de trabajo.

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), destaca que

ha sido tan importante y acelerada la expansión del uso de la motocicleta en México, que solamente en el primer semestre de 2025 se vendieron 928,324, superando en ventas a los 709,000 automóviles en el mismo periodo.

DELITOS

En este contexto, las autoridades destacan que en los últimos cinco años las



motos han desplazados a los vehículos tipo sedan y a los camiones de carga como el objetivo principal del robo, lo que a la par, según informes de las fiscalías, viene acompañado con un aumento de actos delictivos, desde asaltos comunes hasta extorsiones y ejecuciones por encargo.

El Gabinete de Seguridad Nacional reportó que entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, en el primer año del actual Gobierno Federal, se logró la detención de 34,690 presuntos delinquentes como autores de delitos de alto impacto como homicidios, robo con violencia, extorsión, sicariato, entre otros, donde el uso de las motocicletas fue factor clave.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública refiere que derivado de los operativos en puntos específicos donde se realizaron revisiones de motocicletas, como en la Ciudad de México y Estado de México, se estima que 1 de cada 4 de las detenciones efectuadas involucró la posesión de estos vehículos robados, vinculados directamente en la comisión de varios delitos.

OBSTÁCULOS

La dependencia refiere que el principal obstáculo para obtener una cifra exacta sobre las motocicletas que han sido robadas y utilizadas en algún delito es

porque muchas de éstas no cuentan con reporte de robo vigente al momento de la detención de algún presunto sospechoso, a lo que se suma que al no existir la denuncia correspondiente, éstas circulan con placas clonadas, lo que retrasa la investigación sobre algún posible delito cometido.

Sobre este punto, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), resalta que la mayoría de robos de motocicletas ocurren cuando éstas están estacionadas, siendo el Estado de México el que encabeza la lista negra con el mayor número de denuncias por este delito, seguida de Puebla, Jalisco, Ciudad de México, Veracruz, Morelos, Michoacán, Sinaloa, Quintana Roo e Hidalgo.

Asimismo, los municipios donde más se han cometido estos robos son Puebla capital, Benito Juárez (Quintana Roo), Querétaro capital, León (Guanajuato), Mazatlán y Culiacán (en Sinaloa); San Luis Potosí capital, Guadalajara (Jalisco) y Ecatepec y Chimalhuacán (ambas Estado de México).

El informe refiere que entre enero y abril del año pasado se reportaron 5 ro-

bos de motocicletas por hora en el país, donde uno de cada cuatro fueron con violencia.

VIOLENTOS

Información del INEGI y del SESNSP apunta que entre octubre de 2024 y septiembre del 2025 el robo de motocicletas sin violencia en el país fue de 30 mil 548 casos, lo que representa 75% del total, mientras que los despojos de las motos con violencia registró más de 9 mil 700 sucesos, equivale al 24% del total.

Respecto a las marcas con más denuncia de robo, la AMIS y el SESNSP destacan que las preferidas por los de-

linquentes durante 2024 y 2025 fueron las de mayor volumen de ventas y facilidad de reventa de autopartes o de venta completa mediante fraude al presentar documentos falsos para la transacción.

El ranking de las motos más robadas lo encabezan: Italika, Honda, Bajaj, Vento y Yamaha.

En la otra cara de la moneda, los estados donde los robos de motocicletas son mínimos o no hay reportes lo encabezaron con menor incidencia Coahuila, Campeche y Yucatán.

OPERATIVOS

Para frenar el aumento de robo de estos vehículos autoridades de los 32 estados han implementado reformas legales y operativos específicos desde el 2024 como registros obligatorios, mediante los que se impulsa la creación de un padrón nacional y local más estricto para acabar con la venta de motos sin registro o con placas clonadas.

También se exige la identificación en cascos, lo que ya ocurre en la CDMX, mientras que a nivel federal se han presentado iniciativas para obligar a los motociclistas a portar el número de placa visible en el casco.

En el Estado de México ya se aplican restricciones de circulación en estos vehículos, con base en el nuevo reglamento que entró en vigor en noviembre del 2025 y en el que se prohíbe transportar a menores de edad que no puedan sujetarse por sí mismos, por lo que endurece las multas por falta de casco o licencia para circular.

También se aplica la alcoholimetría más estricta, con la reducción en el límite de ingesta de alcohol permitido para motociclistas a 0.02 g/dl en sangre, con la finalidad de reducir accidentes.

MONITOREO

En la CDMX y el Estado de México se reforzaron los filtros de revisión para motociclistas, acciones a cargo de elementos de la SSC y de la Marina, con el



objetivo es verificar reportes de robo y asegurar unidades sin documentos.

Asimismo, se mantiene un monitoreo riguroso a través del C5 y su unidad de inteligencia a través de sus cámaras para identificar rutas de escape de los denominados «motoladrones», así como especificar los puntos considerados como focos rojos para desarticular bandas dedicadas al robo de autopartes y de motocicletas.

En lo que respecta al combate a la venta ilegal de motos, se llevan a cabo operativos aleatorios para clausurar negocios que venden piezas robadas, aplicando incluso la extinción de dominio en casos vinculados con grupos del crimen organizado.



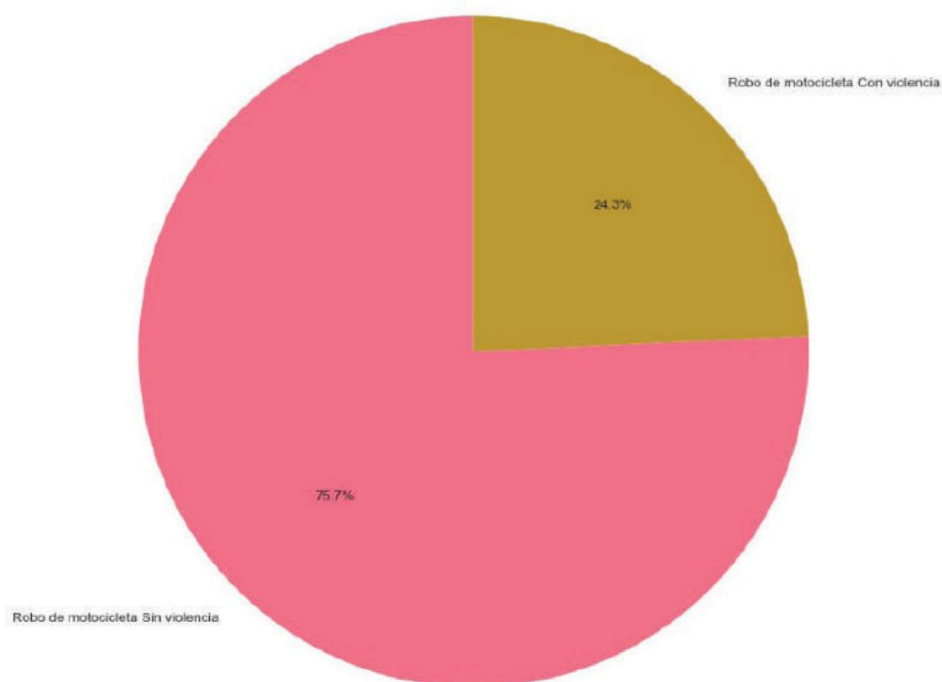
Los municipios donde más se han cometido estos robos son Puebla capital, Benito Juárez (Quintana Roo), Querétaro capital, León (Guanajuato), Mazatlán y Culiacán (Sinaloa); San Luis Potosí capital, Guadalajara (Jalisco) y Ecatepec y Chimalhuacán (Edomex)

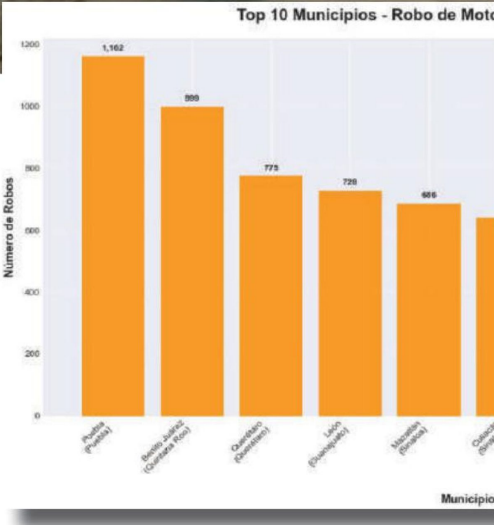


Italika, Honda, Bajaj, Vento y Yamaha son las marcas más robadas por su facilidad de reventa de autopartes o de venta completa



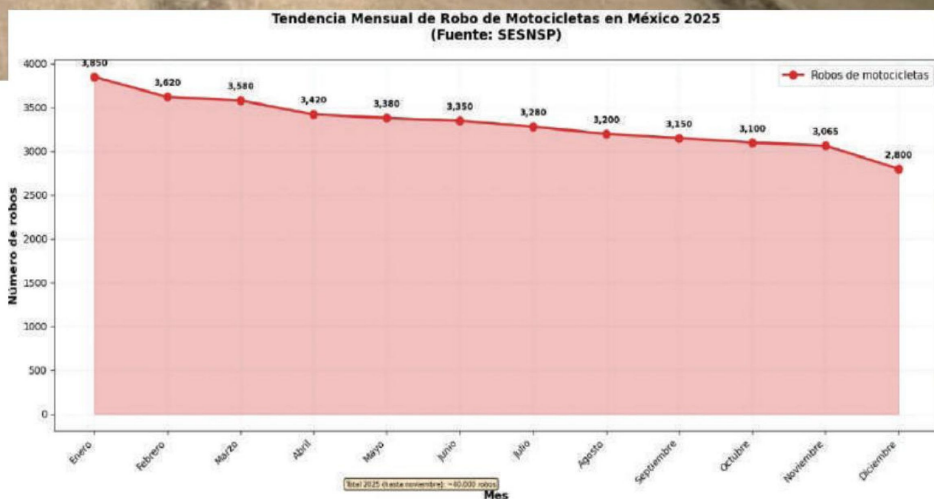
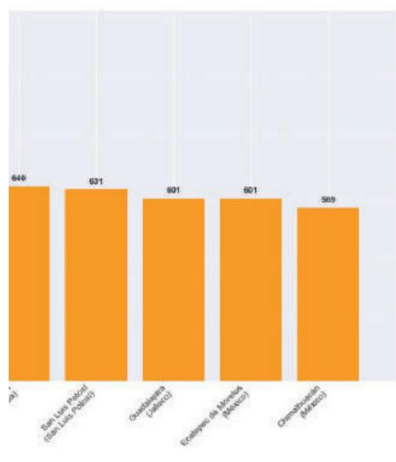
Modalidades de Robo de Motocicletas- 2025







icicletas en Carretera 2025



Los filtros de revisión para motociclistas son algunas de las acciones contra el ilícito, así como operativos aleatorios para clausurar negocios que venden piezas robadas.



Pendiente el registro y emplacamiento de los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales

HILDA ESCALONA

Las autoridades capitalinas aún tienen pendiente cómo se va a llevar a cabo el registro y la forma de emplacamiento para los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe).

Se trata de los scooters, patines y demás vehículos móviles que han salido a la venta y que gran parte de la población ha adquirido debido a su bajo costo y por serles útil para su movilidad.

En conferencia de prensa, la consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, también dijo que trabajan en la lógica de la tipología A o B, porque se están haciendo pruebas con Semovi por el tipo de pesos y tipologías.

La funcionaria explicó que se hicieron

fichas técnicas por tipología, peso y volumen, potencia, dimensión, características particulares, pero por los diversos aditamentos que tienen este tipo de vehículos, por peso, el tipo A de 35 kilos y el tipo B de 35 hasta los 350 kilos de peso.

"También se van a establecer obligaciones de seguridad, ya están las propuestas escritas y lo que nos está ahora al pendiente es la forma de regusto que se va a hacer ya se está terminado el diseño de las placas que se va a ocluir el mecanismo de emplazamiento", explicó.

La funcionaria aseguró que se habló con todos los

sectores que producen o que importan este tipo de modelos. Y adelantó que se van a hacer propuestas para llevar a cabo modificaciones del artículo 4, 21 y 37 de la Ley de Movilidad "donde vamos a especificar muy bien cuál es la circulación de estos vehículos, cuáles son las aceras y los carriles que van a ser adecuados para este asunto".

La consejera Jurídica aseguró que se hizo un estudio muy fuerte con la Policía de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la Secretaría de Movilidad y con la Secretaría de Gobierno.

Recordó que el pasado

27 de agosto de 2025 se hizo una propuesta y se aprobaron las reforma al artículo 9, 12 y 54 de Ley de la Movilidad. Y a raíz de ellos se hicieron estudios de modelos de los scooters y de los diversos Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe).

La funcionaria

aseguró que se habló con todos los sectores que producen o que importan este tipo de modelos



Se trata de scooters, patines y demás vehículos móviles que han salido a la venta y que son de bajo costo



AFINAN PESOS, PLACAS, CARRILES Y REGISTROS

Aún pulen reglas para bicimotos y scooters

FRIDA SÁNCHEZ Y OMAR DÍAZ

Consejera jurídica asegura que se detallan aún más las nuevas normas

La administración capitalina alista las nuevas reglas para la operación de 'scooters' y bicimotos con las que se plantean definir aspectos como los carriles por los que se les permitirá circular, obligaciones de seguridad e incluso el diseño de placas para estos vehículos, dio a conocer la consejera jurídica de la CDMX, Eréndira Cruzvillegas.

"Se habló con todos los sectores que producen o que importan este tipo de modelos; se hicieron fichas técnicas por tipología, peso, volumen, potencia, dimensiones, características particulares. Pero sobre todo, algo muy importante: los diversos aditamentos que tienen estos vehículos. Por lo tanto, incluso el tipo por el peso, como se estableció de manera original, el tipo A es de 35 kilos y el tipo B va a ser de 35 hasta 350 kilos de peso", indicó.

Ayer, este diario publicó que los 'scooters', bicimotos y bicicletas eléctricas circulan sin restricciones por la capital, luego de que hace seis meses el Congreso local aprobó reformas a la legislación para regular su circulación.

En conferencia, con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la consejera adelantó que se harán propuestas

para modificar los artículos 4, 21 y 37 del reglamento, para especificar por menores de la circulación; por ejemplo, cuáles son las aceras y carriles adecuados para estas unidades.

"Se hizo un estudio muy fuerte con Policía de Tránsito, con vialidad para todo este tipo de cosas, con Semovi y con la Secretaría de Gobierno para estas tareas y también se van a establecer obligaciones de seguridad", explicó.

Precisó que lo único pendiente es la forma de registro, y se está terminando el diseño de las placas, así como el mecanismo de emplacamiento con la Secretaría de Administración y Finanzas.

Por separado, la coordinadora de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo, precisó que la reglamentación para los Vernepes es responsabilidad de Semovi pero aseguró que (cuando legislaron) "recibimos a los que hacen los scooters; escuchamos sus opiniones, pues obviamente esas opiniones ahora las tenemos que trasladar con el secretario de Movilidad para el reglamento".

EL DATO

A MEDIAS

El 15 de agosto de 2025, el Congreso local dio 360 días para las adecuaciones al Reglamento.



FERNANDA ROJAS. EL GRÁFICO



Busca CDMX eliminar cifra negra en extorsión

SELENE VELASCO

El Gobierno capitalino proyecta que las medidas que se implementen para atender los casos de extorsión incrementen las denuncias por este delito.

El 23 de enero, REFORMA publicó que este delito se disparó 260 por ciento en la Ciudad, al pasar de 473 registros en todo 2024 a mil 704 casos al cierre del 2025.

Ayer, la Jefa de Gobierno adelantó que se alista un nuevo paquete legislativo en la materia.

“Vamos a hacer una gran campaña contra este delito. Vamos a presentar ante el Congreso de la Ciudad las reformas que se puedan alinear con lo que se hizo en el Congreso federal, con el tema de extorsión en la Ciudad y también algunas propuestas, como podría ser protección a víctimas”, dijo.

La Mandataria reconoció que existe un subregistro.

“Si eso provoca aumento en las denuncias, pues ni modo, sabemos que en la extorsión ha existido históricamente un subregistro. El mensaje es que ninguna persona o familia pueda enfrentar sola este delito. La idea es que se puedan construir redes y sobre todo denunciar”, añadió.

Brugada aseguró que actualmente existen las condiciones para que, tras alertar sobre un caso, las personas víctimas de este delito tengan apoyo por parte de las autoridades.

“Así que no es necesario que presente una denuncia, sino que reporte que diga, e inmediatamente la Fiscalía o la Secretaría (de Seguridad Ciudadana), tendrá que actuar de inmediato. Por eso han crecido mucho las detenciones, porque a partir de estas reformas no es necesario una denuncia, sino que con los reportes que nos dé la gente, la información, ya podemos enfrentar”, afirmó Brugada.



CDMX alista reformas y coordinación interinstitucional contra la extorsión

El Gobierno de la Ciudad de México anunció el fortalecimiento de su estrategia para combatir el delito de extorsión, con énfasis en las zonas de mayor actividad económica, como la alcaldía Cuauhtémoc, donde se concentra una parte importante del comercio y los servicios de la capital.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se pondrá en marcha una campaña específica contra este delito, al tiempo que se impulsarán reformas legales ante el Congreso de la Ciudad de México para reforzar el marco de atención y persecución de la extorsión, en coordinación con las acciones que se desarrollan a nivel federal.

La mandataria explicó que una de las prioridades de las iniciativas es fortalecer la protección a las víctimas, con el objetivo de reducir el temor a denunciar y facilitar la actuación de las autoridades.

Señaló que la estrategia contempla la participación de distintos sectores de la ciudad, incluidos empresarios, comerciantes, escuelas y organizaciones sociales, a fin de establecer mecanismos de prevención y respuesta desde los distintos ámbitos territoriales.

Adelantó que el combate a la extorsión será una tarea permanente y coordinada entre los tres niveles de gobierno, lo que permitirá dar seguimiento a lo que ocurre en los comercios y comunidades, así como mantener un vínculo constante con la ciudadanía para difundir información sobre cómo enfrentar este delito. En ese contexto, llamó a los gobiernos locales a sumarse a la campaña y a promover la cultura de la denuncia.

La jefa de Gobierno detalló que, como resultado de reformas recientes, se incrementaron las penas en casos de extorsión y tentativa de extorsión, y se modificaron los procedimientos para que las víctimas no estén obligadas a presentar una denuncia formal, sino únicamente realizar un reporte. Esta medida, explicó, permite que la Fiscalía General de Justicia o la Secretaría de Seguridad Ciudadana actúen de manera inmediata.

De acuerdo con la mandataria, estos cambios han contribuido a un aumento en las detenciones relacionadas con este delito, al facilitar la intervención de las autoridades a partir de la información proporcionada por la ciudadanía, sin necesidad de que las personas afectadas enfrenten solas el proceso legal.

(Gerardo Mayoral)



Una de las prioridades de las iniciativas es fortalecer la protección a las víctimas, con el objetivo de reducir el temor a denunciar.



Nuevas reformas contra la extorsión

El Gobierno de la Ciudad de México informó que hará una alianza con todos los sectores de la sociedad para proteger a las víctimas y que no exista el miedo a denunciar

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, refrendó su compromiso con la ciudadanía para combatir y erradicar la problemática de extorsión, particularmente en las zonas de mayor incidencia, como la alcaldía Cuauhtémoc, debido a su alta concentración de actividad económica.

“Vamos a hacer, como hemos mencionado, una gran campaña contra este delito”, declaró la mandataria local, quien señaló que las reformas que se presentarán ante el Congreso de la CDMX buscarán alinearse con el trabajo realizado a nivel federal.

También, Brugada indicó que entre las propuestas destaca el fortalecimiento de la protección a víctimas, con el objetivo de que la población no tenga miedo de denunciar y así enfrentar la extorsión de manera frontal.

“Vamos a hacer una gran alianza con todos los sectores de la ciudad. Todos los sectores, empresarios, comerciantes, escuelas, en fin, para que desde cada uno de los territorios y ámbitos en la ciudad podamos tener claridad de lo que se tiene que hacer para enfrentar. El mensaje es que ninguna persona o familia puede enfrentar sola este delito”, expresó.

La mandataria local agregó que las acciones permitirán dar seguimiento a lo que ocurra en el comercio y en los territorios, así como fortalecer el vínculo con la ciudadanía para difundir las formas de enfrentar este delito.

INCREMENTO DE LAS PENAS

Finalmente, la mandataria capitalina explicó que, en los casos de extorsión o tentativa, se logró el incremento de las penas, así como que las víctimas no estén obligadas a presentar una denuncia formal, sino únicamente realizar un reporte, lo que permite a la Fiscalía o a la Secretaría de Seguridad Ciudadana actuar de manera inmediata.

“Por eso han crecido mucho las detenciones, porque a partir de estas reformas no es necesaria una denuncia, sino con los reportes que nos dé la gente, la información y podemos enfrentar”, afirmó la titular del Ejecutivo local.

Vamos a hacer una gran alianza con todos los sectores de la ciudad. Todos los sectores, empresarios, comerciantes, escuelas, en fin, para que desde cada uno de los territorios y ámbitos en la ciudad podamos tener claridad de lo que se tiene que hacer para enfrentar”

Clara Brugada

Jefa de Gobierno de la CDMX

Clara Brugada indicó que entre las propuestas destaca el fortalecimiento de la protección a víctimas, con el objetivo de que la población no tenga miedo de denunciar y así enfrentar la extorsión de manera frontal





FOTO: ESPECIAL

Las acciones del Gobierno local permitirán dar seguimiento a lo que ocurra en el comercio y en los territorios, así como fortalecer el vínculo con la ciudadanía para difundir las formas de enfrentar este delito.



COMUNIDAD

**App ayudará
a cazar pipas
peligrosas**

El gobierno local alista una aplicación para que los ciudadanos reporten en tiempo real a los vehículos con materiales peligrosos que violen las leyes. / 18

GOBIERNO DE LA CIUDAD**LANZARÁN APP DE
CARGA PELIGROSA**

CUALQUIER HABITANTE DE LA CIUDAD podrá reportar si un carguero circula fuera de las vías y horarios permitidos por la autoridad

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El gobierno de la ciudad anunció que prepara una aplicación para dispositivos móviles para que la ciudadanía pueda reportar vehículos de transporte de materiales peligrosos que circulen por vías u horarios prohibidos, anunció ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Para garantizar que cualquier pipa que no esté cumpliendo el reglamento, la ciudadanía nos ayude a decir por dónde anda, cómo va y podamos operar rápido (...), dijo.

La app, que será operada por la Secretaría de Movilidad, está en etapa de desarrollo, enfatizó la jefa de Gobierno.

El anuncio se hizo luego de que **Excélsior** documentó y publicó que ese tipo de vehículos no están respetando las restricciones establecidas después del siniestro en el puente de La Concordia el 10 de septiembre pasado, que dejó 32 personas

mueras y un centenar de víctimas directas.

“Se atendió el tema en la reunión del Gabinete de Seguridad”, dijo Brugada y aseguró que “lo que toca a su gobierno se está haciendo” y afirmó que los radares móviles itinerantes están operando en las entradas carreteras de la ciudad, para lo que mostró un video en el que por primera vez hacen públicos estos aparatos.

En el material audiovisual se observa a elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana operando un dispositivo que dirigen a una pipa de gas que circula en los carriles centrales de la calzada Ignacio Zaragoza, tras lo cual un par de motopatrulleros salen, alcanzan al camión de carga y lo dirigen a los carriles laterales.

“Hoy (martes) justamente estábamos viendo en el Gabinete de Seguridad este tema y la Secretaría de Seguridad nos presentó un video (...). Los radares están funcionando; están funcionando en todas las entradas a la ciudad.

“(…) Ahí están los radares; ahí está una pipa que va en el carril de alta velocidad en Zaragoza y allí está siendo detenida”, narró Brugada mientras se proyectaba el video.

Agregó que se cuenta con estos dispositivos en el acceso de la carretera México-Puebla y en las entradas a la ciudad, “de Cuernavaca, Toluca, Querétaro, Pachuca., y se van también moviendo”.

Este diario realizó recorridos por entradas carreteras a la ciudad y no pudo ubicar operativos de Tránsito en los que se emplearan estos dispositivos.

La jefa de Gobierno también adelantó que “se están preparando operativos” coordinados con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que regula y supervisa la seguridad industrial, seguridad ope-



rativa y protección al ambiente respecto de las actividades del sector hidrocarburos.

Elementos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil revisarán, en coordinación con la dependencia federal, "otras situaciones que tienen que ver con el tipo de hidrocarburo" y las cantidades reguladas para su transporte.

"Se revisará cuánto hidrocarburo llevan en la pipa. Todo lo que tiene que ver sobre velocidad", detalló.

"Lo que nos toca a nosotros estamos cumpliendo; lo otro está en coordinación para hacer operativos conjuntos", concluyó Brugada durante una conferencia de prensa en la que anunció la construcción de la nueva Universidad de las Artes de la CDMX, cuyas obras iniciarán en marzo próximo.



En el material audiovisual se observa la detección de tres cargueros que circulaban por carriles centrales.



APLICAN OPERATIVOS

Por primera vez fueron presentados operativos de la Subsecretaría de Tránsito en los que utilizan radares. En un video proyectado por la Jefatura de Gobierno se ve como tras su uso motopatrullas detienen a una pipa.



Albergará Universidad

Reactivan plan para Plaza en el Centro

Buscan resignificar el espacio que antes albergó la Dirección de Policía y Tránsito

SELENE VELASCO

La Plaza Tlaxcoaque, espacio que hace décadas atestiguó violaciones contra los derechos humanos, ahora albergará una Universidad de las Artes.

Así lo determinó el Gobierno de la Ciudad, a través de la reactivación de un proyecto para emplear este espacio, luego de que durante su Administración, la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum, propuso convertirlo en un Sitio de Memoria.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que el plantel ofrecerá 19 licenciaturas, como danza, teatro, música, artes visuales y audiovisuales, memoria y conservación, lo cual le dota de una carga simbólica.

"Es significativo porque en ese mismo lugar ocurrieron situaciones difíciles, de tensiones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas, del 57 al 89.

"Para justamente contrastar. Lo que queremos es una Ciudad libertaria, cultural, de derechos, entonces, levantar la Universidad de las Artes en este lugar es resignificar Tlaxcoaque. No sólo con ese sitio de memoria, que es muy importante, sino con un gran proyecto y espacio para la cultura", dijo Brugada.

En 2022, Sheinbaum propuso que este espacio, en donde anteriormente se encontraba la Dirección General de Policía y Tránsito, contaría con una exposición fotográfica permanente sobre memoria y justicia.

Asimismo, se buscaría una declaratoria de Patrimonio Material e Inmaterial a los espacios que albergaron los separos.

Ahora, serán escenario de una universidad cuya construcción se prevé dé inicio en marzo, después de que se lleve a cabo el proyecto ejecutivo. El objetivo es concluirla en diciembre de 2026.

Su edificación contará con un presupuesto estimado de 390 millones de pesos, y constará de cuatro niveles, 90 aulas, auditorios y espacios especializados para el aprendizaje de las artes.

"Van a bajar elevadores hasta el sótano, que permitirán el ingreso o por escaleras convencionales, de tal manera que si se podrá acceder al sótano donde está el sitio de memoria", explicó el Secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto.

De acuerdo con las autoridades, a la universidad podrán ingresar el primer año mil personas que hayan concluido la preparatoria y sin necesidad de presentar examen alguno.

En tanto que se prevé que las carreras duren cuatro años y que cada año posterior ingresen otros mil estudiantes.

La Jefa de Gobierno aseguró que con la nueva escuela a nivel superior podrá aumentar la oferta de carreras artísticas, con base en la demanda que se ha registrado en la Capital del País.

Brugada expuso que hay una escasa oferta educativa en este campo.

Apuntó, por ejemplo, que en 2024 la carrera de Diseño y Comunicación Visual, de la UNAM, registró mil 492 solicitudes, pero sólo 50 aspirantes fueron aceptados.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

Lo que
queremos es
una Ciudad
libertaria, cultural,
de derechos,
entonces, levantar
la Universidad de las
Artes en este lugar,
es resignificar”.

Antecedentes

No es la primera vez
que se busca resignificar
este espacio.

- La Plaza Tlaxcoaque se encuentra en el Centro Histórico, en el cruce de 20 de Noviembre y Fray Servando Teresa de Mier.
- En 2022, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, impulsó la Ley de Memoria de la Ciudad.
- Esta legislación buscaba el acceso a archivos sobre abusos de autoridad.
- Se planteó que este espacio contara con una exposición fotográfica sobre memoria y justicia.
- Además de que se buscaría una declaratoria de Patrimonio Material e Inmaterial, a fin de asegurar que no fuera alterado.

Crearán la Universidad de las Artes de la CDMX

EL ESPACIO DARÁ oportunidad de formación de hasta 4 mil estudiantes simultáneamente

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, firmó el decreto para la creación del organismo público descentralizado denominado Universidad de las Artes, mismo que formará parte de la Secretaría de Cultura local. Esto a fin de ampliar el acceso a estudios superiores en 19 diferentes licenciaturas vinculadas al quehacer artístico de la capital del país.

En conferencia de prensa, Clara Brugada declaró que la Universidad de las Artes democratizará el acceso a esa área de estudios. Detalló que este espacio es necesario, dado que en 2024 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recibió 1,492 solicitudes para "Diseño y comunicación" pese a la oferta de solo 50 lugares y 2,063 peticiones de aceptación para 78 espacios, mientras que casi la mitad de los aspirantes a ingresar al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) es rechazada.

La mandataria capitalina afirmó que la apertura de estos espacios es una decisión estratégica para la ciudad. Argumentó que el arte genera belleza, pensamiento crítico, identidad, cohesión y transformación social, al abrir la oportunidad de imaginar nuevas formas de futuro.

Apuntó que el nuevo centro de estudios superiores albergará 4 mil estudiantes, mil por generación, en un edificio de 1,200 metros cuadrados (m²). En tanto, resaltó que al ubicarse en las inmediaciones de la Plaza Tlaxcoaque servirá de puerta de entrada para el Centro Histórico, además de que potenciará el Sitio de Memoria de la época de la Guerra Sucia (1957-1989). Posteriormente, el secretario de Obras y Servicios de CDMX, Raúl Basulto Luviano, recordó que en este espacio donde se piensa edificar la Universidad de las Artes existen dos estructuras importantes: el Sitio de Memoria en el sótano y el antiguo edificio de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). ●



La jefa de Gobierno firmó el decreto para la creación del organismo público. Especial



“No podrán regresar todos los ambulantes al Centro Histórico”

Gobierno dialoga con dirigentes sobre el número de comerciantes permitidos: ACH; **se liberarán las calles Madero y Fray Pedro de Gante**

**RAFAEL GARCÍA
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Carlos Cervantes Godoy, aseguró que no todos los comerciantes informales que vendían en el primer cuadro de la capital podrán regresar después del descanso de 15 días acordado con el gobierno local para este inicio de año, a fin de liberar “varias calles” de la zona patrimonial, como parte del Programa de Reordenamiento del Espacio Público del Centro Histórico, con miras a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

“Están platicando con todos, llegando a acuerdos, y yo me imagino que será un regreso gradual e imparcial. Ya no podrán regresar todos los que antes estaban, sino los que se acuerden en las mesas de trabajo que está teniendo la Secretaría de Gobierno con los dirigentes”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Cervantes Godoy indicó que, por lo pronto, se liberarán por completo las calles Madero y Fray Pedro de Gante; y respecto a la Alameda

Central, se llevará a cabo una liberación parcial, con regulación tanto en el número de comerciantes como de productos que podrán ofertar.

Comentó que a petición de los vecinos, ya se acordó que no puede continuar la venta en la calle Fray Pedro de Gante. “Tiene que ser liberada porque es una de las que más nos pedían los vecinos que se liberen de comercio”.

El titular de la ACH mencionó que otro de los puntos que será liberado parcialmente es la Alameda Central, que continuará operando con comerciantes, pero bajo un modelo distinto y regulado.

“La Alameda es otro de los puntos que tendrá que ser liberado, no a 100%, de hecho se va a quedar una pequeña parte de comercio ahí, bajo

otro modelo de trabajo, pero no como está ahorita”, afirmó.

Señaló que se tiene planeado colocar quioscos fijos en este punto, con una buena imagen, donde se permita el comercio de manera organizada, que no obstruya la movilidad y que no genere basura ni otros problemas.

“Pero aún se está determinando cuál sería el número de comerciantes que podrían quedarse en estos establecimientos”, añadió.

También se revisará qué tipo de producto se puede vender en estos puntos, con lo que no se permitirá la comercialización de alcohol, piratería ni “nada que no sea adecuado para el espacio”.

Se reforzará seguridad con mando único

El coordinador general de la ACH adelantó que se creará un mando único de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para el Centro Histórico, a fin de vigilar, entre otras cosas, que no se coloque comercio no permitido.

“El hecho de que no se coloque comercio donde se deja es parte de una estrategia donde la policía, toda la policía que actúa dentro del Centro Histórico, va a funcionar por un mando único y se va a coordinar también en el gabinete de seguridad del Centro Histórico”.

Cervantes Godoy refirió que ya está autorizado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y en próximos días se realizarán asambleas para dar a conocer las patrullas que estarán encargadas de estas acciones, que también vigilarán la movilidad y la seguridad.

Primera fase

Ayer, Clara Brugada afirmó que el reordenamiento del Centro Histórico se encuentra en una “primera fase”, en la que se prevé que unos 4 mil

500 comerciantes liberen las calles, y afirmó que “2026 será el año en el que logremos el reordenamiento del Centro Histórico”.

En conferencia de prensa, la mandataria destacó que hasta ahora se han liberado sitios como la Plaza Pino Suárez, algunas calles que rodean el Zócalo hacia el oriente, las calles perpendiculares al Zócalo rumbo a Lázaro Cárdenas, así como avenida Juárez.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, afirmó que este reordenamiento no implica que no habrá más vendedores ambulantes en las calles, sino una disminución de los mismos, así como una evaluación de calles que estarán completamente liberadas de comerciantes.

“Dijimos que iba a haber un reordenamiento, que iba a bajar el número de ambulantes y en eso estamos. Hoy tenemos menos ambulantes que con los que cerramos el año. Estamos haciendo justamente la evaluación de qué calles ya están completamente liberadas, qué calles han tenido reducción y qué calles todavía no hemos avanzado en la reducción”, declaró. ●

CARLOS CERVANTES GODOY

Coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico

“Están platicando con todos, llegando a acuerdos, y me imagino que será un regreso gradual e imparcial”





En la Alameda Central se plantea la instalación de quioscos fijos para los comerciantes, bajo regulación.



La calle Fray Pedro de Gante, donde permanecían decenas de puestos de artesanías indígenas, ayer estaba totalmente liberada.



Elaboran diagnóstico sobre el ambulante

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que su Administración elabora un diagnóstico sobre el ambulante.

Luego de que anunció que más de 4 mil comerciantes quedarían bajo un programa de reordenamiento, destacó que desde hace más de una semana se dio inicio a la fase de liberación de vialidades.

“Estamos en la primera fase que estamos evaluando la liberación de las calles, no sé, hace como una semana o 10 días, estamos esperando que más de 4 mil 500 comerciantes liberen las calles en este en esta primera fase”, explicó.

Apuntó que el resto del plan de reordenamiento se llevará a cabo en el transcurso del año.

“Ya las demás fases serán en este año, pero 2026 será el año en que logremos el reordenamiento del Centro Histórico”, aseguró Brugada.

El Secretario de Gobierno, César Cravioto, indicó que la zona alrededor del Zócalo de la Ciudad de México no se liberará en su totalidad del comercio informal.

“No es que vayamos a ver el Centro Histórico sin ningún ambulante. Todavía hay algunos ambulantes, pues sí, dijimos que iba a haber un reordenamiento y que iba a bajar el número de ambulantes y en eso estamos”, remarcó.

Refirió que hay reducción y que posteriormente se detallará la cantidad de vendedores informales activos y retirados.

“Tenemos menos ambulantes que con los que cerramos el año estamos haciendo justamente la evaluación de qué calles ya están completamente liberadas, qué calles han tenido reducción y qué calles todavía no hemos avanzado en la reducción”, añadió.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

“Tenemos menos ambulantes que con los que cerramos el año estamos haciendo justamente la evaluación de qué calles ya están completamente liberadas”.

Realizan recorridos

Funcionarios realizan operativos por calles donde el ambulante era una constante.

- La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública (SPAOPV) realiza recorridos en el Centro Histórico para la liberación de espacios del ambulante.
- El titular de la Subsecretaría, Adolfo Llubere, apuntó que constantemente buscan establecer comunicación directa con locatarias y locatarios.
- Se atienden inquietudes y se verifica que se mantengan condiciones adecuadas para el tránsito libre y seguro de peatones.
- Correo Mayor, ubicada detrás de Palacio Nacional, es una de las vialidades que ha tenido comercio informal y que, actualmente, luce despejada.

4,500

ambulantes busca reordenar el Gobierno local.



GCDMX reporta el retiro de más de 4 mil 500 ambulantes en el CH

El Gobierno capitalino
señala que se encuentra en
evaluación la primera etapa del
reordenamiento del comercio
ambulante en el Centro Histórico

Balance

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México reportó avances en la primera fase del reordenamiento del comercio ambulante en el Centro Histórico, proceso que ha implicado el retiro de más de 4 mil 500 vendedores informales de diversas calles y espacios públicos de esta zona.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que 2026 está previsto como el año en que se consolide el reordenamiento del Centro Histórico, una tarea que calificó como compleja y que se encuentra a cargo de la Secretaría de Gobierno. Indicó que, en esta etapa inicial, se han logrado acuerdos para liberar un número significativo de comerciantes de la vía pública.

La mandataria capitalina informó que ya se han despejado espacios como la plaza Pino Suárez, así como calles ubicadas al oriente del Zócalo capitalino. También se ha realizado el reordenamiento de las vialidades perpendiculares a la Plaza de la Constitución en dirección al Eje Central Lázaro Cárdenas, además de la avenida Juárez.

Explicó que el proceso se encuentra en una fase de evaluación y que próximamente se darán a conocer los resultados detallados de esta primera etapa, así como el contenido y alcance de las siguientes fases del reordenamiento.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, precisó que el reordenamiento no implica la eliminación total del comercio en la vía pública, sino una revisión permanente para definir qué calles pueden ser liberadas por completo y en cuáles se reducirá el número de vendedores, con el objetivo de disminuir de manera sostenida el comercio ambulante en la zona.

El funcionario señaló que se mantienen mesas de diálogo con las distintas organizaciones y dirigentes del comercio informal, en cumplimiento de la ins-

trucción de la jefa de Gobierno, y que en varios casos ya se han alcanzado acuerdos, mientras que en otros continúan las negociaciones.

Añadió que se realiza un análisis detallado para determinar el porcentaje exacto de calles que han sido liberadas del comercio ambulante en el perímetro A del Centro Histórico, información que se prevé dar a conocer en el transcurso de la próxima semana.





Puestos ambulantes en el primer cuadrante del Centro Histórico.



ANUNCIA GCDMX

Buscan reordenar 4,500 calles del Centro Histórico

Se trata de una primera etapa y ya se preparan las siguientes para liberar la zona de comercio informal

HILDA ESCALONA

En una primera etapa serán liberadas del comercio informal, cuatro mil 500 calles del Centro Histórico, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

"Vamos por un gran reordenamiento del Centro Histórico, no solo en una parte, vamos a ir a todo el reordenamiento que implica prácticamente la liberación de todas las calles del Centro Histórico", indicó.

Detalló que están en la evaluación de las calles ya liberadas, como lo es la Plaza Pino Suárez, así como varias calles del Zócalo hacia el oriente, todas las calles perpendiculares al Eje Central Lázaro Cárdenas, así como avenida Juárez liberada.

"Vamos avanzando bien, estamos en esta primera etapa de evaluación daremos a conocer no sólo el resultado de la primera fase, sino en qué consisten las siguientes fases".

El secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, aclaró que no es que no vayamos a ver el Centro Histórico sin ningún ambulante.

"Eso es importante aclararlo, porque ahorita como está, todavía hay algunos ambulantes, pues sí, dijimos que iba a haber un reordenamiento y que en él iba a bajar el número de ambulantes, y en eso estamos; hoy tenemos menos ambulantes que con los que cerramos 2025, estamos haciendo justamente la evaluación de qué calles ya están completamente liberadas, qué calles han tenido reducción y qué calles todavía no hemos avanzado en la reducción", explicó.

El funcionario aseguró que están hablando con todos los dirigentes del comercio, pues esa fue la instrucción que les dio la jefa de Gobierno.

"Con muchos de ellos ya tenemos acuerdos, con otros todavía estamos justamente buscando los propios acuerdos".

PLAZA PINO SUÁREZ

Se trata de una plaza en la que hay un conflicto entre dos hermanas y el gobierno dirime a cuál de las dos se le queda el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), y ver qué alternativa se le da a la otra hermana.

La Plaza Pino Suárez, la que está afuera del Metro, que es vía pública, ese es uno de los espacios que ya se liberaron, aseguró el funcionario.

Cravioto Romero explicó que en ocasiones hay desdoblamiento de dirigentes, algunos son muy grandes, pues son familias y otros que sólo tienen un pedazo de una calle y son pequeños.

También explicó que los dirigentes que tienen PATR se negocia con ellos que la propia renovación del PATR tiene que traer reducción de comerciantes que tienen en vía pública.

"Ha habido desdoblamiento histórico, se les daban las plazas, se levantaban y después de unos años mantenían las plazas y después había comerciantes en la vía pública y justamente esa es la negociación en la que estamos", comentó.

E indicó que próximamente presentarán cuáles calles están totalmente liberadas, en cuáles ya hubo reducción y con qué dirigentes estarían aún negociando.

FORTALECEN ESTRATEGIA CONTRA EXTORSIONES

El Gobierno de la Ciudad de México reiteró que llevarán a cabo una gran campaña contra las extorsiones, delito que afecta principalmente a zonas como la alcaldía Cuauhtémoc.

En conferencia de prensa desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la jefa de Gobierno reiteró su compromiso con la ciudadanía para combatir y erradicar ese delito que tiene una mayor incidencia en dicha demarcación debido a su alta concentración de actividad económica.

"Vamos a hacer, como hemos men-

cionado, una gran campaña contra este delito", aseguró.

Brugada Molina indicó que las reformas que se presentarán ante el Congreso de la Ciudad de México buscarán alinearse con el trabajo realizado a nivel federal.

Detalló que entre las propuestas destaca el fortalecimiento de la protección a víctimas, con el objetivo de que la población no tenga miedo de denunciar y así enfrentar la extorsión de manera frontal.

"Vamos a hacer una gran alianza con todos los sectores de la ciudad. Todos los sectores, empresarios, comerciantes, escuelas, en fin, para que desde cada uno de los territorios y ámbitos en la ciudad podamos tener claridad de lo que se tiene que hacer para enfrentar. El mensaje es que ninguna persona o familia puede enfrentar sola este delito", expresó.

Explicó que se trata de una problemática prioritaria para la sociedad por lo que los tres niveles de gobierno trabajarán de manera permanente en estrategias coordinadas.

"Estas acciones permitirán dar seguimiento a lo que ocurra en el comercio y en los territorios, así como fortalecer el vínculo con la ciudadanía para difundir las formas de enfrentar este delito".

Brugada Molina hizo un llamado a los gobiernos locales a sumarse a la campaña y promover la denuncia. Y dijo que en el caso de la extorsión o tentativa, se logró el incremento de las penas y que las víctimas no estén obligadas a presentar una denuncia formal, sino únicamente realizar un reporte, lo que permite a la Fiscalía o a la Secretaría de Seguridad actuar de manera inmediata.

"Por eso han crecido mucho las detenciones, porque a partir de estas reformas no es necesario una denuncia, sino con los reportes que nos dé la gente, la información y podemos enfrentar", afirmó.





CÉSAR CRAVIOTO ROMERO
SECRETARIO DE GOBIERNO

"Eso es importante aclararlo, porque ahorita como está, todavía hay algunos ambulantes, pues sí, dijimos que iba a haber un reordenamiento y que en él iba a bajar el número de ambulantes, y en eso estamos"

CORTESÍA: GCDMX



Vamos por un gran reordenamiento del Centro Histórico, no solo en una parte, aseguró Brugada Molina

ARCHIVO LA PRENSA



El secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, aclaró que "hoy tenemos menos ambulantes que con los que cerramos 2025"





AMBULANTES GANAN ESPACIOS A CDMX PÁG. 2

NO TODOS , VOLVERÁN AL CENTRO HISTÓRICO

CORTON A AMBULANTES

Inicia plan para liberar algunas calles del CH; en Alameda, presencia de vendedores será parcial; patrullas vigilarán el orden

**RAFAEL GARCÍA
Y FRIDA SÁNCHEZ**

El coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Carlos Cervantes Godoy, aseguró que no todos los comerciantes informales que vendían en el primer cuadro de la capital podrán regresar después del descanso de 15 días que se acordó con el Gobierno capitalino para este inicio de año, a fin de liberar "varias calles" de la zona patrimonial, esto como parte del Programa de Reordenamiento del Espacio Público del CH, con miras al Mundial.

"Están platicando con todos, llegando a acuerdos y yo me imagino que será un regreso gradual e imparcial. Ya no podrán regresar todos los

que antes estaban, sino los que se acuerden en las mesas de trabajo que está teniendo la Secretaría de Gobierno con los dirigentes", dijo el titular de la ACH.

En entrevista, Cervantes indicó que, por lo pronto, se liberarán las calles Madero y Fray Pedro de Gante; y con respecto a la Alameda Central se llevará a cabo una liberación parcial, con regulación de comerciantes y productos que podrán ofertar.

Dijo que, a petición de los vecinos, ya



Se acordó que no puede continuar la venta en la calle de Gante.

Mencionó que en la Alameda habrá un modelo distinto y regulado; "se va a quedar una pequeña parte de comercio ahí, bajo otro modelo de trabajo pero no como está ahorita", afirmó.

VAN POR KIOSCOS. Señaló que se tiene planeado colocar kioscos fijos con una buena imagen, donde se permita el comercio de modo organizado, sin que obstruya la movilidad y que no genere basura ni otros problemas.

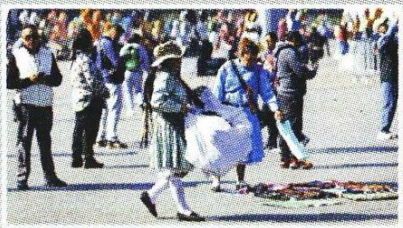
Comentó que también se revisará qué tipo de producto se puede vender, con lo que no se permitirá la oferta de alcohol, piratería ni "nada que no sea adecuado para el espacio".

CREARÁN MANDO. El coordinador General de la ACH adelantó que se creará un mando único de la SSC para el CH, a fin de vigilar que no se coloque comercio no permitido; "toda la policía que actúa dentro del CH va a funcionar por un mando único", dijo.

Cervantes refirió que ya está autorizado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y en próximos días se realizarán asambleas para dar a conocer las patrullas encargadas.

PRIMERA FASE. Ayer, Brugada afirmó que el reordenamiento del CH está en una "primera fase" en la que se prevé que 4 mil 500 comerciantes liberen las calles, y afirmó que "2026 será el año en que logremos el reordenamiento del CH".

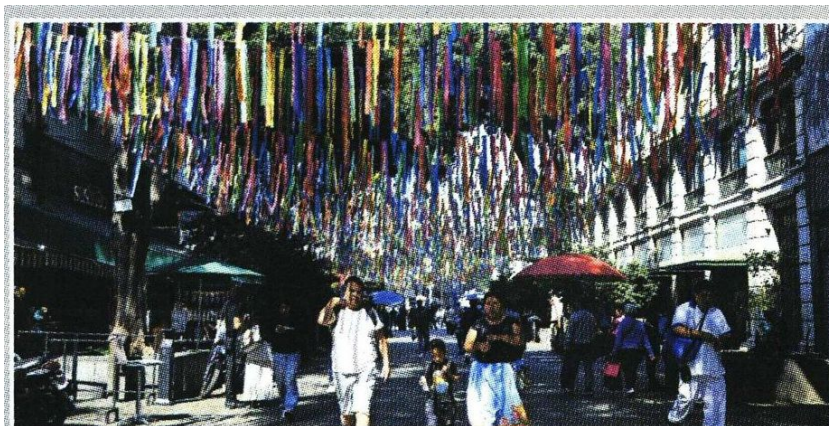
En conferencia de prensa, destacó que se han liberado sitios como la Plaza Pino Suárez, algunas calles que rodean el Zócalo hacia el oriente, calles perpendiculares al Zócalo rumbo a Lázaro Cárdenas, y avenida Juárez.



EL DATO

BAJARÁN LAS CIFRAS.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, afirmó que este reordenamiento no implica que no habrá más ambulantes en las calles, sino una disminución de los mismos, así como una evaluación de calles que estarán completamente liberadas del comercio.



La calle de Gante luce sin ambulantes, será una de la que quedarán 'liberadas'.





Comerciantes se rebelan ante reordenamiento mundialista Pág. 02



CDMX. Líderes de ambulantes del Centro Histórico alertaron a más de 100 trabajadores mediante mensajes de voz para resistir decomisos y detenciones mientras el Gobierno señala que seguirá el comercio callejero, pero ordenado. / JOSUÉ AGUILAR

Ambulantes del CH desafían al Gobierno

Conflicto. Líderes de comerciantes han alertado a más de 100 trabajadores para resistir decomisos y detenciones, defendiendo su sustento frente a operativos de la SSC

La inconformidad ha escalado tras finalizar la pausa acordada por la temporada navideña. Lo que las autoridades llaman “reubicación” y “limpieza de espacios”, los comerciantes lo perciben como el inicio de una disputa frontal.

Mediante mensajes de voz vía WhatsApp, los líderes han alertado a más de 100 trabajadores para unir fuerzas y evitar decomisos o detenciones. La consigna es clara: cuidar el patrimonio a toda costa.

“Tienen la orden de corretearnos, de sacarnos de las tiendas y quitarnos la mercancía. Se va decomisada casi un mes. Si nos agarran, no hay que ponernos al pedo; no se confíen”, afirma un vendedor ambulante.

La incertidumbre crece entre quienes viven al día. Los encargados de área insisten en que la restricción es absoluta: “Están dando la orden y hay que cuidar nuestro sustento”, afirman.

Pese a un año de mesas de diálogo, este 2026 inició la primera etapa del programa de reordenamiento del espacio público. Aunque se han liberado avenidas principales, será hasta febrero cuando se permita la instalación bajo normas estrictas.

Para cientos de familias, esta “pausa” administrativa representa una tormenta económica. Mientras el Gobierno organiza operativos, los comerciantes in-

tentan evadir a los “palomos” (policías de la SSC CDMX) y vigilan a los presuntos “halcones”—personas que, denuncian, graban contenido para redes sociales exponiendo el comercio informal.

“Para los que vayan a laborar hoy, se les piden maletas chicas. Ahorita todos los decomisos van a ser completos: maleta que ganen, maleta que se llevan”, indican líderes de comerciantes que prefirieron no identificarse.

La presión de las autoridades no distingue giros. Artistas urbanos también han sido blanco de los operativos, como el caso de un joven dedicado al arte religioso en la vía pública.

“Tan bravos están que al que hace los dibujos de Cristo ya lo quitaron; lo obligaron a despintar su cuadro con sus propias manos”, expresó un trabajador de la zona.



Ante esta situación, los comerciantes han establecido una estrategia de supervivencia desde el pasado 26 de enero: el lunes será de descanso obligatorio para garantizar una “zona limpia” y evitar confrontaciones iniciales. A partir del martes 27 de enero, regresarán los “toreros” (vendedores sin permiso que operan en constante alerta) para retomar las calles que han ocupado por más de cinco décadas.

El destino de miles de familias pende de un hilo: entre la legalidad y la necesidad. Mientras el Gobierno busca modernizar el corazón de la capital, los comerciantes defienden el único oficio que conocen. Solo el tiempo dirá si el diálogo logrará una convivencia digna o si las calles del Centro Histórico seguirán siendo el escenario de una lucha eterna por el derecho al trabajo.

JOSUÉ AGUILAR



Comercio. El reordenamiento comenzó en CDMX. / JOSUÉ AGUILAR



Escala tensión vecinal en la Villa Olímpica

ALEJANDRO LEÓN

La disputa que mantienen dos grupos vecinales por la administración de Villa Olímpica escaló ayer a un intento de desalojo de quien actualmente se ostenta como el encargado.

Ardavín Cano, quien asegura ser el titular de la Administración de la Unidad Habitacional, explicó que Abraham Hernández, quien también se ostenta con ese cargo, pretendió desalojarlo tras argumentar que está reconocido por la Procuraduría Social capitalina (Prosoc).

La polémica ocurre en medio de los señalamientos de vecinos en contra de la Prosoc de favorecer a uno de los grupos vecinales, sin promover un proceso de conciliación entre las partes.

Hernández habría llamado a números de emergencia para acusar un caso de violencia familiar, por lo que agentes fueron enviados al lugar. Ambas partes terminaron acudiendo al Ministerio Público.

“Violentamente entró a mi oficina y me exigió que desalojara porque él era ya el nuevo administrador.

“E inmediatamente me doy cuenta de que en la sala de espera había como 10 gentes extrañas a la unidad habitacional, tipo golpeadores (...) y venía también la policía queriéndome desalojar”, acusó Cano en entrevista.

El 21 de agosto pasado, Cano fue elegido como administrador en una asam-

blea vecinal, sin embargo, la Prosoc terminó por negarle el registro de Administrador General de Áreas Comunes.

Al argumentar la falta de ese documento, un grupo de vecinos desconoció su nombramiento y la Procuraduría autorizó una nueva asamblea en la que fue elegido Hernández.

Cano interpuso una inconformidad en la Contraloría interna de la dependencia.

El hombre aseguró que puede ejercer el puesto debido a que fue elegido en una asamblea, cuenta con un protocolo notarial y con un contrato que firmó el Comité de Vigilancia de la unidad, ubicada en la Alcaldía Tlalpan.

En un comunicado, Hernández aseguró que desde ayer es el único y legítimo administrador, pues fue elegido en una asamblea que se realizó el 6 de diciembre, la cual reconoció la Prosoc.

Argumentó que no había podido tomar el puesto porque estaba en trámite su registro oficial, además de que acusó que existía una ocupación ilegal de las oficinas por parte de Cano.

“Reiteramos que el señor Ardavín Cano ha ocupado el cargo de administrador sin tener el registro ante Prosoc, por lo tanto, carece de las facultades necesarias para el cargo que asumió.

“Esta enorme irregularidad no solo vulneró el funcionamiento de la unidad, sino que dejó a Villa Olímpica sin la debida representación legal”, dijo.





■ Ayer, elementos de la SSC fueron llamados a la unidad habitacional ubicada en la Alcaldía Tlalpan.



CASO ERICK OMAR

Su familia teme que policías queden libres tras reclasificación del delito

Piden a las autoridades del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx apliquen la ley conforme a derecho

BERENICE LUNA

Bloquean Circunvalación para exigir justicia por la muerte del joven, ocurrida el pasado 6 de noviembre, presuntamente a manos de efectivos de la SSC.

Familiares y personas cercanas a Erick Omar bloquearon la avenida Circunvalación para exigir justicia por la muerte del joven, presuntamente provocada por elementos de la policía capitalina, en un hecho que aún se encuentra bajo investigación por parte de las autoridades.

La protesta se concentró en el cruce de Circunvalación y General Anaya, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde los manifestantes cerraron la vialidad como forma de presión ante lo que consideraron falta de avances claros en el caso.

Durante la movilización, la familia expresó su temor de que el delito imputado a los policías involucrados pudiera ser reclasificado, lo que —advirtieron— podría permitir que los elementos obtengan su libertad. No obstante, hasta el momento, no se ha hecho pública dicha información por parte de las autoridades.

Lizbeth, viuda de Erick Omar, expresó el impacto que ha tenido en su vida la muerte de su esposo.

"Una pesadilla, ha sido horrible, él es mi pareja, mi equipo, mi compañero, estábamos formando una familia".

Asimismo, fue contundente al exigir castigo para los responsables.

"Yo no quiero libertad para los oficiales, ningún oficial hizo su trabajo como debía haberlo hecho, quiero justicia, ninguno tiene que quedar absuelto de nada, todos son culpables", declaró, mientras los manifestantes reiteraban su exigencia de que el caso no quedara impune.

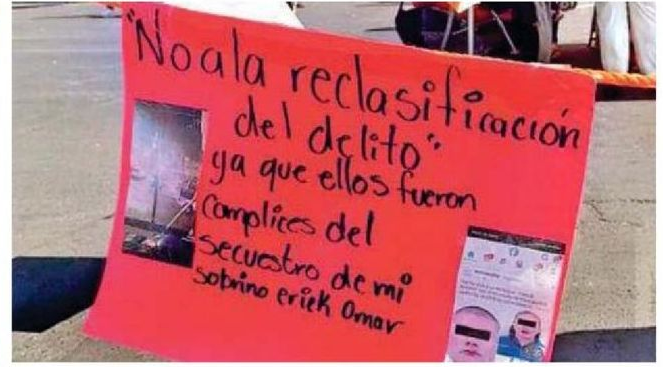
Los manifestantes advirtieron que continuarán con las movilizaciones hasta que exista una resolución clara y transparente del caso, al insistir en que no permitirán que la muerte de Erick Omar quede impune ni que se favorezca a los responsables bajo ningún argumento legal.



FOTOS: BERENICE LUNA

Familiares y personas cercanas a Erick Omar bloquearon la avenida Circunvalación para exigir justicia por la muerte del joven





Los manifestantes advirtieron que continuarán con las movilizaciones hasta que exista una resolución clara y transparente del caso, al insistir en que no permitirán que la muerte de Erick Omar quede impune



INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

El Cablebús acapara 37% del presupuesto

La construcción de las líneas 5 y 6 del Cablebús recibirá recursos en 2026 como parte del Programa anual de obras públicas de CdMx

DANA ESTRADA

La construcción de las Líneas 5 y 6 del Cablebús acapara el 37 por ciento del presupuesto del Programa anual de obras públicas 2026 de la Secretaría de Obras y Servicios de la CdMx (Sobse).

El presupuesto del programa será en total de 12 mil 325 millones 118 mil pesos, destinado a obras de movilidad, remodelación y mantenimiento, que forman parte de los 22 proyectos que la Sobse tendrá que concluir este 2026.

Será en marzo, cuando inicie la construcción de las rutas del Cablebús que van de Magdalena Contreras-Álvaro Obregón y Milpa Alta-Tláhuac, respectivamente, de acuerdo con Raúl Basulto Luviano, secretario de Obras capitalino.

“La primera fase de ese contrato son estudios y proyectos. Prácticamente noviembre, diciembre, enero y febrero, cuatro meses, están involucrados para eso. Y en marzo formalmente arrancan las obras”, dijo Basulto Luviano a **El Sol de México**.

Según lo publicado en la Gaceta Oficial de la CdMx, a la Línea 5 del Cablebús se designaron dos mil 569 millones 82 mil 332 pesos y será la empresa Doppelmayr, la encargada de la construcción.

Mientras que para la Línea 6 serán mil 990 millones de pesos para la empresas mexicana, Alfa; e italiana, LEITNER.

Otra de las obras nuevas para la Cd-

Mx será la construcción del Centro para el Resguardo Temporal, en la alcaldía Iztapalapa, con un presupuesto de 150 millones de pesos y que servirá para el almacenamiento digno e identificación de restos humanos que permanecen como desconocidos.

Esta obra inició el pasado 3 de noviembre y deberá estar listo el 13 de octubre de este año, a cargo de la empresa constructora González Soto y Asociados, S.A. de C.V.

También se suma la construcción de la segunda etapa de la Clínica Especializada Condesa, en la alcaldía Gustavo A. Madero, con una inversión de 40 millones de pesos a cargo de la empresa Bisel Taller de Arquitectura, S.A. de C.V.

Además, se incluye la construcción del Hospital General de la Policía, en la alcaldía Venustiano Carranza, con una inversión de 350 millones de pesos.

Se incluye en el presupuesto, la construcción de más utopías en las 16 demarcaciones, con un monto disponible de dos mil 500 millones de pesos.

Para el resto del presupuesto se contemplan 18 obras de remodelación y mantenimiento, como es la repavimentación en vialidades primarias con un presupuesto de mil 560 millones de pesos.

Así como el mejoramiento urbano del Circuito Interior, en demarcaciones de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapala-



pa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, con un presupuesto disponible de 664 millones de pesos.

Así como la ampliación del Sistema Público de Cuidados *Casa por Casa* con 400 mil pesos. Asimismo la remodelación de 100 canchas de fútbol en las 16 alcaldías, de cara al Mundial de Fútbol, con una inversión de 80 millones de pesos. Además del mantenimiento y rehabilitación de bajopuentes de la Calzada de Tlalpan con una inversión total de 80 millones de pesos.

La Línea 10 del Trolebús, que corresponde al tramo elevado de Constitución de 1917 a Santa Martha, tendrá obras por mantenimiento con un presupuesto de 10 millones de pesos.

La Línea 4 del Cablebús, que va de Ciudad Universitaria al Pedregal de San Nicolás en Tlalpan, no aparece en el programa anual.



RAÚL BASULTO
SECRETARIO DE
OBRAS

“La primera fase de ese contrato son estudios y proyectos. Y en marzo, formalmente arrancan las obras”

22 proyectos de movilidad, remodelación y mantenimiento tienen un presupuesto de 12 mil 325 millones 118 mil pesos este 2026





Una cabina del Sistema de Transporte Público Teleférico Cablebus en la ciudad



Alista Sobse gasto histórico para líneas 5 y 6 del Cablebús



CUARTOS CURO

RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Destinarían más de 12 mil mdp en las obras públicas

REDACCIÓN
@DDMexico

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México oficializó el Programa Anual de Obras Públicas 2026, el cual contempla una inversión total de 12 mil 325 millones 118 mil 496 pesos destinados a diversos proyectos de movilidad, infraestructura social y salud.

Dentro de la distribución presupuestaria, el sistema Cablebús destaca como uno de los pilares fundamentales y es que, parte del dinero se ocupará para la construcción de la Línea 5, que conectará la alcaldía Magdalena Contreras con Álvaro Obregón, por lo que se han asignado más de 2 mil 569 millones de pesos (mdp).

Por su parte, la Línea 6, proyectada para la ruta de la demarcación Milpa Alta-Tláhuac, recibirá una inversión superior a los mil 990 mdp.

PREPARATIVOS DE CARA A LA JUSTA MUNDIALISTA DE FUTBOL

El programa también pone énfasis en el tejido social con la cons-

➤ La Sobse oficializó este monto al presentar su programa anual 2026

trucción de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Uto-pías), las cuales cuentan con un presupuesto de 2 mil 500 millones de pesos, además de 100 millones adicionales para proyectos ejecutivos. Asimismo, se contempla la creación de las Casas de las Tres R con un fondo de 400 millones de pesos.

De cara a la justa mundialista, la administración reserva 80 mdp para la rehabilitación de 100 canchas deportivas.

Mientras en materia de seguridad pública, se fortalecerá el alumbrado con los programas "Ciudad Iluminada, Comunidad Segura" y "Camina Libre, Camina Segura", sumando entre ambos más de 470 millones de pesos.

Otros trabajos incluidos en el programa anual abarcan el mantenimiento de planteles escolares, puentes vehiculares y peatonales, así como la rehabilitación de espacios públicos en zonas como Nonoalco Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Adicionalmente, se destinarán recursos significativos para la recuperación de la infraestructura vial:

» Mil 560 mdp para la repavimentación de vialidades primarias.

» 664 mdp para el mantenimiento del Circuito Interior.

» 390 mdp específicos para el programa de bacheo.

➤ LAS LICITACIONES Y PROYECTOS DE SALUD

Por otro lado, la Sobse también hizo públicos los ganadores de diversas licitaciones para obras que deberán concluirse durante este 2026:

» CENTRO DE RESGUARDO TEMPORAL (1ª ETAPA):

asignado a la empresa González Soto y Asociados S.A. de C.V. por más de 142 mdp, con fecha de entrega en octubre de 2026

» CLÍNICA CONDESA (2ª ETAPA):



a cargo de Bisel Taller de Arquitectura S.A. de C.V., con una inversión de 38 mdp y entrega prevista para agosto de 2026.

» **HOSPITAL DE LA POLICÍA:**

se destinaron casi 20 mdp a Sandalu Supervisión y Construcción S.A. de C.V. para la reubicación de oficinas policiales y así liberar el predio de construcción, obra que debe estar lista en mayo de 2026.

⊕ Las autoridades capitalinas sostienen que los trabajos son perdurables.



CUARTOSCURO



Chelerías clandestinas agudizan la violencia en Xochimilco: vecinos

JOSEFINA QUINTERO M

Ante las riñas, detonaciones de armas de fuego y el clima de inseguridad que ha provocado la operación ilegal de *chelerías* en vialidades principales en los alrededores del centro de San Gregorio Atlapulco y sobre la carretera a Oaxtepec, vecinos exigieron la intervención del Gobierno de la Ciudad de México y denunciaron la omisión de la alcaldía Xochimilco, que desde la pasada administración ha permitido la instalación de estos negocios clandestinos.

De acuerdo con los pobladores, basta una sombrilla con un par de mesas o una carpa improvisada para realizar la venta de alcohol. Entrada la noche, estos puntos se transforman en fiestas callejeras con luces de colores y bocinas con alto volumen, escenarios que, aseguran, han derivado en enfrentamientos y balaceras.

“Ya por eso a la gente se le hace fácil abrir los portones y, sin permisos, vender micheladas, litros de cerveza de colores y sabores”, relataron los vecinos. Advirtieron que esta situación también se ha reportado en pueblos como Santiago Tulyehualco, Santa Cecilia y otros puntos de la demarcación.

El consumo de alcohol en contextos familiares y festivos es una práctica social arraigada en esta zona del sur de la capital, subrayaron; sin embargo, advirtieron que el problema es la proliferación de puntos de venta clandestinos, sin regulación ni supervisión, que operan en vía pública y favorecen el desorden, los pleitos y actos de violencia.

Además, se trata de prácticas que al no contar con los permisos oficiales y sostenerse de la “dádiva”, contravienen las leyes de establecimiento mercantiles y de cultura cívica, que obligan a las alcaldías a prevenir, verificar y sancionar este tipo de actividades que también afectan el comercio formal, aseveraron.

Ante la falta de operativos, clausuras y aseguramientos y pese a las denuncias reiteradas que han interpuesto los vecinos, éstos hacen un llamado al gobierno central tras la “omisión” de la alcaldía Xochimilco.



IN- VER- SIONES

FIRMAN MEMORANDO

Avanza la estrategia contra fraude digital

Hoy se firmará el memorando entre el capítulo México de la Global Anti-Scam Alliance, que fundaron expertos financieros y de ciberseguridad, con la División de Ciberseguridad, que lleva **Karla Rocha Ruiz**, de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, de **José Merino**. Con esto se pone en marcha la agenda antifraude 2026.

SUMAN 6,248 HURTOS

Telmex denuncia el robo de fibra óptica

Telmex, que preside **Carlos Slim Domit**, presentó una denuncia por robo de fibra óptica luego de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, que lleva **Pablo Vázquez Camacho**, aprehendió a siete delincuentes que simulaban mantenimiento para robar cable en CdMx. Entre 2024 y 2025 se registraron 6 mil 248 hurtos.

REMODELACIÓN

Afore Sura invertirá 215 mdp en unidades

Para dar seguimiento al plan de renovación de sus sucursales, Afore Sura, que dirige **Emilio Bertrán**, invertirá 215 millones de pesos hasta 2029. El programa inició con 52 millones en 2025 con remodelaciones en Chihuahua, Hermosillo, Morelia y dos en CdMx. Realizará reubicaciones en Naucalpan, Toluca y Veracruz.

VA POR 460 MDP

Aprueba Peña Verde programa accionario

El consejo de la firma de administración integral de riesgos Grupo Peña Verde, que preside **Enrique Zorrilla Fullaondo**, aprobó un programa de recompra de acciones de su capital social. Cada movimiento será por al menos 3 por ciento del capital. El valor total es de 460 millones de pesos.

MAYOR EFICIENCIA

Llega asociación de recicladores al país

Con más de 300 empresas afiliadas, la Asociación de Recicladores de Plástico, que preside **Steve Alexander**, se expandirá en México y América Latina, donde la estrategia está a cargo de **Martha Ricardi**. La idea es compartir herramientas para reducir contaminación, elevar eficiencia y bajar costos en la cadena de producción.





Línea 13

LOS PARTIDOS MÁS DIFÍCILES DE CLARA BRUGADA

• No cabe duda de que los cuatro partidos del Mundial de Fútbol 2026 que se jugarán en la capital del país se han convertido en los más difíciles para la mandataria capitalina, **Clara Brugada**. El evento internacional organizado por la FIFA y del que la administración local no tiene ninguna ganancia, ni económica ni política, le está pasando una factura muy alta a Brugada Molina. Primero, la oposición de las trabajadoras sexuales por la construcción de la ciclovía; después, la construcción del puente elevado en Tlalpan, donde se encontraron vestigios. Ahora los vecinos de las inmediaciones del Estadio Banorte amenazan con boicotear el evento. Si a todo esto le sumamos la enorme presión que se tiene en materia de seguridad con la llegada de más de 20 millones de turistas extranjeros, la situación está para volverse loco.

LE INTERESA MÁS LA GRILLA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD

• En materia de movilidad, la ciudad está hecha un verdadero “nudo”, donde se registran fallas por igual en el sistema de transporte público, como Metro, Metrobús o concesionado, que en la regulación del crecimiento desmedido del uso de motocicletas, scooters o la propia bicicleta. Pero nada de eso parece importar al secretario de Movilidad de la capital del país, **Héctor Ulises García Nieto**, quien anda más metido en la grilla que en resolver los problemas de la capital, que es para lo que se le paga. Ahora la dirigencia estatal de Morena en Guerrero lo acusó de irse a meter para crear una agrupación política y comerles el pastel. No cabe duda de que el 2027 está más cerca de lo que uno pueda pensar.

LOS MENSAJES CLAROS DE LA SSC

• Mientras el alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, destaca en cualquier tipo de entrevista que su demarcación es la segunda más segura de la capital del país, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, anunció la realización de un operativo en las colonias más conflictivas. Dentro de ellas se encuentran Atlampa, Tlaxpana, Tacuba y Anáhuac, localizadas en MH, donde buscarán “disuadir y prevenir” la comisión de los delitos de alto impacto. También se incluyen colonias como Tlatelolco, Peralvillo, Morelos y Guerrero, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde su titular, **Alessandra Rojo**, tiene una abierta confrontación.





REHILETE. La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados decidió no avanzar, por ahora, en la ampliación de la licencia de maternidad a 180 días vía la Ley del Seguro Social. Su presidente, Arturo Olivares Cerda, explicó que primero se busca llevar el tema a la Constitución para darle mayor solidez jurídica. En la misma sesión también se rechazó ampliar la pensión por orfandad hasta los 25 años, al considerar necesario replantear el enfoque hacia la inclusión laboral.



BICICLO. Personal del Refugio Franciscano realizó este mediodía un recorrido por las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), en Xochimilco, como parte de acuerdos encabezados por el Gobierno capitalino. Autoridades de la SSC, SEDEMA y SEGOB constataron la atención médica, alimentación y rehabilitación de los perros alojados en 90 módulos. Los espacios cumplen lineamientos de bienestar animal avalados por PAOT y especialistas de SOMEBA. La SSC reiteró su compromiso con la protección animal.



LOS ARCANOS DE LA CIUDAD

El error en el Museo Archivo de la Fotografía



José Pérez Linares

✎ Licenciado en Derecho e Integrante de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Ciudad de México. Ha publicado en Rumbo de México, Diario DF y El Capitalino.

Para Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas, fotógrafos de esta ciudad

Quien camina por la calle de Guatemala, entre la mole solemne de la Catedral y las excavaciones abiertas del Templo Mayor, rara vez sospecha que ese corredor breve y denso contiene una de las zonas más cargadas de historia de la Ciudad de México. A un lado sobreviven fondas que huelen a aceite recalentado y café aguado, librerías donde el polvo reposa sobre las colecciones de la editorial Botas, patios ocultos tras portones coloniales y comercios antiguos que han visto pasar más gobiernos que clientes; al otro, la piedra prehispánica expuesta como herida y como memoria. Por ahí pasan turistas despistados, vendedores ambulantes de estampas religiosas con voz cansada, policías que bostezan al sol de la tarde, cargadores que empujan a toda prisa sus diablitos. Y, en medio de todo esto, sin anunciarse, está la Casa de las Ajaracas.

Es un inmueble virreinal, levantado en una zona donde la ciudad prehispánica aún respira bajo los cimientos, decorado alguna vez con motivos de origen morisco, convertido después en ruina, predio baldío y estacionamiento, hasta que la ciudad decidió rescatarlo de su propia desmemoria. Bajo sus muros hay capas superpuestas: México-Tenochtitlan debajo, Nueva España encima, la modernidad torpe del siglo XX atravesándolo todo y la restauración patrimonial devolviéndole una dignidad tardía.

Ahí funciona el Museo Archivo de la Fotografía. Es un museo modesto, silen-

cioso, sin el aparato espectacular de los grandes recintos del Paseo de la Reforma, pero con algo que ninguno de ellos posee: la vida cotidiana fijada en negativos, copias y hojas de contacto que no fueron hechas para colgarse en galerías sino para circular en periódicos, en boletines oficiales, en expedientes administrativos, en portadas que al día siguiente envolverían arroz o frijol en forma de cucurucho. Las salas son pequeñas, la luz discreta, las vitrinas exhiben marchas, desfiles, inundaciones, mítines, bodas civiles, temblores y fiestas patronales; es la ciudad antes de Instagram, antes de esa manía reciente de volver estética la miseria urbana.

Su acervo, construido con fondos procedentes del Archivo Histórico de la Ciudad, del Museo de la Ciudad de México y de antiguas colecciones públicas, reúne más de un siglo de imágenes. Es un museo que da talleres, organiza charlas, forma a jóvenes, programa exposiciones y casi siempre pasa inadvertido. No suele ser noticia, y quizá esa discreción ha sido una de sus virtudes.

Nuestra tradición fotográfica ha sido excelsa. Agustín Víctor Casasola enseñó a este país a mirarse en la Revolución; Manuel Álvarez Bravo le dio dignidad poética a la miseria urbana; Nacho López salió a la calle a preguntar con su cámara lo que nadie preguntaba; Enrique Metinides narró la tragedia sin convertirla en circo. Después vinieron los del 68, los del 85, los del 2017, y hoy están los que siguen saliendo con chaleco, casco, cámara digital y sueldo precario, los que todavía se meten en incendios, marchas, desalojos y conciertos, los que entregan imágenes que mañana serán archivo. La memoria no se escribió sólo con decretos; se forjó con imágenes.

Quizá por eso resultó tan extraño que el



Museo Archivo de la Fotografía fuera noticia este enero. No por una exposición ni por una retrospectiva, sino por una frase a la ligera. El 15 de enero, desde las redes oficiales del museo, se difundió la promoción de un taller titulado "¿Quieres fotografiar conciertos y no morir en el intento?". El taller era legítimo; la frase no. En una ciudad donde aún pesa la muerte de dos jóvenes fotoperiodistas, Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas, que salieron a trabajar a un concierto y ya no regresaron a casa, la ligereza del lenguaje sonó a burla involuntaria. No fue un chiste, fue peor: una banalización del riesgo real del oficio.

La publicación fue retirada horas después y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México emitió un mensaje institucional de disculpa dirigido a las familias, al gremio fotográfico y a la comunidad cultural. El museo volvió a su silencio habitual, pero las frases borradas no desaparecen del todo. Permanecen como síntoma, como grieta mínima en la autoridad moral de una institución que nació para custodiar la memoria visual y que, por un instante, olvidó el peso simbólico de sus propias palabras.

Evidentemente no hubo dolo ni mala fe en la promoción del curso. Se acepta la disculpa, y la forma de demostrarlo está en cruzar la puerta de la Casa de las Ajaracas, recorrer sus salas y volver a mirar, con respeto y atención, las imágenes que ahí se resguardan. Porque la memoria de los jóvenes fotógrafos también se honra visitando el museo. Y punto.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC